

REEVALUACIÓN FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA DEL ESTADO – INVITAR A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA LOS SERVICIOS DE ORTOPEDIA, CABEZA Y CUELLO, ODONTOLOGIA, OFTALMOLOGIA, CIRUGIA DE TORAX, CIRUGIA PLASTICA RECONSTRUCTIVA, GASTROENDOSCOPIA, NEUROCIRUGIA, VASCULAR, Y DEMAS QUE LO REQUIERAN, ADQUIRIDO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATOS GLOBALES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

Una vez realizada la **REEVALUACIÓN FINANCIERA** de las propuestas habilitadas jurídicamente, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexos, para la Convocatoria Pública No. 004 de 2016, **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** a los siguientes proponentes:

Nº PROPUESTA	NOMBRE DE EMPRESA	OBSERVACION
15.	IMETI SAS	HABILITADO
18.	GUERRERO JOSE HERNANDO	HABILITADO

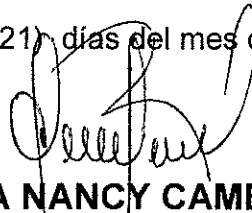
Lo anterior teniendo en cuenta:

- “ Capítulo 2 INFORMACION FINANCIERA

8.3 EVALUACION FINANCIERA

- “La información financiera requerida para la evaluación de los indicadores financieros es la consignada en el RUP vigente. En caso que el proponente esté exento legalmente de presentar el RUP, se evaluará con los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2014, para lo cual los debe adjuntar, con las notas a los mismos en caso de que el proponente esté obligado a contar con Revisor Fiscal.....”

Se firma en Bogotá a los veintiuno (21) días del mes de abril de 2016.



ANA NANCY CAMELO V.
Coordinador Grupo Contabilidad y Costos

CGCC/ANCV/CMRA